

Quiéren crear un banco de células madre en la provincia

18/02/2021

Una iniciativa legislativa tiene por objetivo crear un Banco Público de Células Madres de cordón umbilical y placenta para receptor las donaciones de aquellas madres que han decidido hacerlo.

Sería de forma anónima y desinteresada, a disposición de las personas que necesiten un trasplante de células progenitoras hematopoyéticas.

El proyecto es de la diputada provincial Claudia Bassín, que en Fm Vos (94.5) expresó que “lo principal es que la ley sea aprobada para que la provincia pueda contar con este banco público. No es imposible contar con este banco de células madres ya que hay algunos antecedentes, como el convenio del gobierno con el Lagomaggiore y el Garrahan y algunas mamás ya están siendo donantes; hay que trabajar sobre la preservación”.

Destaco que “En Mendoza contamos con una cartera de profesionales médicos de excelente nivel”.

Los bancos de cordón umbilical y placenta se encargan de recoger y almacenar la sangre contenida en el interior del cordón umbilical tras el nacimiento de un bebé. La sangre del cordón umbilical contiene células madre hematopoyéticas, a partir de las cuales se forman todas las células sanguíneas, que tienen el potencial de utilizarse para tratar enfermedades que requieren trasplantes de células madre, como algunos tipos de leucemias o de linfomas, la anemia aplásica, los casos graves de anemia falciforme y la inmunodeficiencia combinada grave.

La propuesta, plantea que la donación de las mamás sea voluntaria y completamente desinteresada, para lo cual, antes de la donación aquella mamá que desee y esté dispuesta a ser donante.

Esta herramienta sería útil para casos como trasplante de médula ósea, y muchos otros tipos de cánceres que pueden ser tratados con estas células.